

LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 24 de Agosto de 1899

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes, 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre, 12

Número suelto, 10 céntimos.

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

En la Administración de la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión, San Francisco, 32, imprenta.



EL SEÑOR

D. Corviniano Hernández y Rodríguez,
HA FALLECIDO.

Su viuda, sus hijos, padre, hijo político, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes;

SUPPLICAN á sus amigos encomienden su alma á Dios Ntro. Señor, y asistan al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar hoy en la Parroquia de San Francisco, partiendo el cadáver de la Plaza de Weyler á las 5 y media de la tarde, por cuyos favores quedarán agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Agosto de 1899.

El duelo se despide en el cementerio.

DISCURSO

DEL

EXCMO. SR. D. VALERIANO WEYLER

MARQUÉS DE TENERIFE

PRONUNCIADO EN EL SENADO EL DIA 26 DE JULIO DE 1899.

El Sr. Marqués de TENERIFE: Con motivo del proyecto de ley que se discute, me veo precisado á usar brevemente de la palabra, para explicar mi actitud en relación con la situación económica del país.

Tal vez los señores Senadores recordarán, por haber leído en los periódicos, algunos de los cuales hubieron de reproducir manifestaciones por mi he-

chas acerca de este asunto á mis amigos, cuando se presentó el dictamen correspondiente en el Congreso, que la cifra de 80.000 hombres (la menor que habíamos tenido durante los últimos años) era la que creía que debía subsistir; y si esta cifra, después de haber sido aprobada en el Congreso, ha prevalecido en el dictamen de la Comisión del Senado, dicho se está que no voy á

oponerme á este dictamen, y he de votarlo, pero he de explicar el por qué.

Yo no ignoro todo lo que expuso el digno Senador de la Comisión, Sr. Martín Sánchez, con gran conocimiento respecto á los datos que hay que tener presentes para fijar la cifra de un ejército permanente de una Nación, ni ignoro tampoco, como es natural, las circunstancias críticas por que atraviesa la Patria, para deducir la cifra del ejército que nosotros debíamos tener; pero ante la pobreza del país, ante la existencia de esas críticas circunstancias por que atravesamos, entiendo que durante algunos años no se puede tener la cifra que sería de desear, y es preciso rebajarla. Me he fijado precisamente en esto, por que entiendo que, dada la organización actual del ejército, y dado el exceso de ciertos gastos del presupuesto de la Guerra, no podemos pasar de dicha cifra; y si adoptásemos otra organización, si en el presupuesto de la Guerra se hiciesen economías, creo que durante un espacio de dos ó tres años no habría inconveniente en rebajar esa cifra á 50 ó 60.000 hombres.

También el Sr. Cobián, al cual he oído con mucho gusto, ha manifestado que la economía que pudiera obtenerse por la reducción del contingente hasta esta última cifra, se podía dedicar precisamente al material del ejército, idea con la cual estoy conforme, con la condición de que por parte del Sr. Ministro de la Guerra se tomasen todas las disposiciones necesarias para que no hubiera abusos, porque es lamentable, por ejemplo, que en todos los cuerpos del ejército existen destinos tales como los de asistentes, escribientes, etc., (siendo así que existe ya un cuerpo de oficinas militares) que rebajan considerablemente las fuerzas efectivas de los regimientos, por lo que los coroneles tienen sobrada razón para quejarse de este abuso, y con la condición también de que en dicho espacio de tiempo los

Ministros de la Guerra procurasen seguir otro camino distinto del que hasta ahora han seguido, suprimiendo gastos inútiles y hasta ciertos organismos que en estos últimos años han venido creándose, y que, si no tantos como en otros ministerios, hay, sin embargo, algunos que no son de reconocida utilidad.

No voy en este momento á enumerar pormenores, lo cual reservo para cuando venga la discusión del presupuesto de la Guerra; entonces será ocasión que lo haga, oponiéndome enérgicamente á que se sancionen todos esos, que yo considero abusos, con la esperanza de obtener el aplauso del ejército que se bate, del ejército de filas; de esos jefes y oficiales que no pueden ver con agrado ciertos mortificantes privilegios, que redundan en beneficio de aquellos jefes y oficiales que no van á la guerra, pero que disfrutan ciertas prevendas, en las cuales pretenden ser inmovibles.

Yo entiendo que, así como la obligación del coronel es procurar que todos los soldados sean útiles por todas las circunstancias, el Ministro de la Guerra debe tener especial cuidado en que todo el ejército sea útil y dispuesto, y con esto, y con que sepa conservar el espíritu del ejército, creo que se han de obtener resultados que hasta ahora no se han conseguido.

No he de señalar aquí algo de lo que se ha dicho en el Congreso de Sres. Diputados por el Sr. Suárez Inclán, porque á los Sres. Senadores les es fácil leerlo y no quiero con ello molestar al Senado. Pero he de señalar algunos de los organismos á que antes me he referido. Hacíe algunos años, y después de haberse suprimido por el Sr. Cassola, á propuesta mía, siendo yo Director general de Administración militar, un cura por regimiento, al poco tiempo vino otro Sr. Ministro de la Guerra y creó, aumentando el presupuesto, la clase de tementes vicarios que antes desempeñaban canónigos de la Catedral sin gas-

que doy en este momento: pero os admirará mucho más dentro de algunos instantes: antes de abordar un asunto delicado hasta lo infinito, debo daros mi palabra de hombre honrado, que mi gestión singular está dictada por el muy vivo y profundo interés que me inspira.

—Un interés vivo y profundo, os lo repito.

—¿Quién os envía á mi casa?

—Vamos á suponer que la Providencia. Creo que no rehusaréis creer en su intervención en las cosas humanas.

—¡No, ciertamente! Aunque hasta este día y á esta hora me haya dado bien pocas pruebas de interés.

—Todo tiene su principio, y mi visita es una prueba de ello. Vuestra posición me interesa hasta el más alto grado.

Pedro Landry interrumpió al desconocido.

—¿Me permitís os dirija una pregunta?

—Preguntadme cuanto queráis. Yo me apresuraré á contestaros.

—¿De dónde me conocéis, y quién os ha informado de mi posición?

—Es muy sencillo. Asistí á la vista el 7 de Diciembre último.

—¡El día en que fui condenado!—murmuró el carpintero, cuya palidez aumentó de grado.—¡Pero entonces, caballero, debéis mirarme como á un miserable! ¡Cómo á un ser despreciable!

—Os miro como un hombre muy desgraciado: he ahí todo. Tomé informes porque me fuisteis simpático y de éstos adquirí la convicción de que no sois culpable, sino víctima de la fatalidad; lejos de despreciaros os estimo, y la prueba es que os ofrezco mi mano para estrechar la vuestra.

ras por el hospital. Le parecía que su hija cesaría de pertenecerle en el momento que entrase en uno de esos asilos.

Y no es esto todo: aquellas casas hospitalarias (á las cuales no sabríamos nunca bastante dedicar una admiración y agradecimiento demasiado profundo) educan á sus pensionistas en la idea de que más tarde se dedicarán á servir para ganar su vida.

El pueblo de Paris es amante del trabajo, pero no del servicio doméstico, y Pedro Landry sentía hervir su sangre á la idea de que su hija pudiera convertirse en criada.

* *

Suplicamos á nuestros lectores que nos acompañen de nuevo á la buhardilla que ya conocen.

Eran las ocho de la noche. Una vela, consumida en su tercera parte y hundida en el cuello de una botella, alumbraba débilmente todas las miserias de aquel chirivital.

La niña había cambiado mucho en los ocho días que habían transcurrido.

Una palidez enfermiza cubría su rostro adelgazado, y sobre cada una de sus mejillas se veía una mancha sonrosada de aspecto alarmante, pues podía denotar muy bien los primeros síntomas de una enfermedad del pecho.

La expresión del rostro de Pedro Landry era á la vez sombría y desesperada. Una angustia sobrehumana se leía en sus ojos fijos y secos, en los que brillaba una llama febril continua.

—¡Dentro de dos días tendré que abandonarla!—se decía aquel padre infeliz.—¡Dentro de dos días los cerros de una cárcel me habrán separado del mundo, y Dio-

to ninguno, creando además otros organismos, como el Provicariato general castrense, del cual se podría prescindir. Y hoy mismo, creo que todavía existen en el clero castrense varios de los que han ido á Cuba como capellanes provisionales, y cuando en el cuerpo de sanidad militar todos los médicos provisionales han cesado, en el clero castrense, sin embargo, continúan.

Podría hablar del Cuerpo de oficinas militares, que se creó, tal vez con alguna razón, no lo discuto, pero con exceso de lujo, porque ingresaron en él empleados del Consejo de Redenciones, y hasta del Vicariato general castrense, sin derecho ninguno, y á estos empleados paisanos, completamente paisanos, se les dió categoría militar y derechos pasivos, cuando ninguna necesidad había de esto, porque entiendo que con estar toda su vida en una oficina en Madrid gozando el sueldo, bastante tienen, y no pueden compararse á los jefes y oficiales del ejército, que arrostran todos los peligros y las fatigas de la vida militar, y, sin embargo, no gozan las ventajas de esos otros individuos.

(Concluirá).

El periodismo en el siglo XX

La influencia de las ideas que nos vienen de fuera se está dejando sentir en forma tan avasalladora, que aún los españoles, rutinarios por temperamento, nos vemos compelidos por la fuerza de las cosas á aceptar las innovaciones impuestas por las necesidades de la vida moderna.

Desde hace poco tiempo, la capital de España posee casas cómodas y bien ventiladas... Lo que es general en cualquier ciudad de Europa, constituía aquí una excepción, algo extraordinario, que pugnaba con el común modo de vivir... Inútil era que la ciencia multiplicara sus enseñanzas, demostrando que la higiene servía de base fundamental á la vida... Esas eran locuras ridículas de cuatro señores raros que por haber viajado por el extranjero pretendían aleccionar á una generación que había aprendido de sus mayores reglas más eficaces que las preconizadas por los modernos teóricos... Pero, al fin, éstos vencieron por su tenacidad en la prosecución de la empresa, y hoy cada cual procura vivir lo mejor que puede, convirtiendo su morada en el *home* que los ingleses califican de sanitario.

Algo de lo que anteceden ha ocurrido en otros órdenes de ideas. No es que la demencia se haya apoderado del mundo, transformándolo todo por afán de exponer á la luz del día flaquezas del corazón ó debilidades del alma. Es que en la metamorfosis de las cosas todo propende á mejorar; desde el progreso de las razas hasta los procedimientos de que se vale el individuo para aumentar sus comodidades.

De ahí arranca precisamente el nuevo modo de ser de la sociedad moderna.

Hoy trabajamos más que antes. Nos devora la fiebre de los negocios, y por eso mismo deseamos que nuestro reposo sea verdadero. El hogar, trocado en museo, templea con la contemplación de obras hermosas el ardor que provocarán los cuadros del prosaismo burocrático. La riqueza en vestidos y preseas simboliza el triunfo en la lucha por la vida; es el éxito brillando deslumbrante y provocativo en salones, teatros y paseos.

¿Cómo en esta carrera vertiginosa en pos del ideal, que es la fortuna, se ha de detener el individuo en saborear la última novela, restando á la existencia unas cuantas horas, que á razón de tantas pesetas, formen una suma respetable de trabajo perdido ó de descanso ganado para el espíritu y el cuerpo, dispuestos á continuar la batalla con energías no menguadas por la impresión de dolores ó placeres extraños?

He ahí la causa de que se lean pocos libros y haya aumentado el número de revistas de todas clases en el mundo. Ahora queremos enterarnos pronto de cuanto sucede, de cuanto se inventa y de cuanto se escribe.

Y no satisfechos con las cosas quintesenciadas, aún pretendemos más, y surgen las revistas de revistas donde en varias páginas se nos da cuenta breve del movimiento científico, literario, artístico, industrial, comercial, etc., del mundo entero.

Esto resume perfectamente la idea de lo que será el periódico del porvenir.

La transformación se está operando paulatinamente; pero dentro de pocos años el impulso será más poderoso y alcanzaremos el ideal apetecido: conocer en diez minutos de lectura los acontecimientos que se han desarrollado en veinticuatro horas.

Nuestros fondos políticos se reducirán al límite de una *cuotidiana* de Hepp ó de una impresión de Cornely... Y el resto, el resto serán telegramas

concisos, sesiones de Cortes brevísimas, revistas, teatrales de veinte líneas, noticias atomísticas, donde se condensase todo sin ampulósidades literarias, opiniones estériles ni juicio doctorales.

De ese modo el periódico no resultará, como hoy, pequeño para contener la diversidad de asuntos que entran en su confección, y los lectores no experimentarán la fatiga que desarrolla una atención demasiado sujeta al seguir el el nimio desenvolvimiento de cualquier idea.

Ya ha comenzado á llevarse á la práctica el sistema que antecede en algunos periódicos europeos.

El movimiento impulsor procede de Norte-América, y la inteligencia reguladora es Mr. Joseph Pulitzer, un hombre de cuarenta años, que entre los *yankees* es en el periodismo lo que los Rockefeller son en el petróleo y los Vanderbilt en los ferrocarriles: el rey de la prensa diaria.

Pulitzer acaba de llegar á Londres, y en una conferencia que ha celebrado con un redactor del *Daily News*, le expuso los principios que le guiaban en la dirección del periódico de Nueva York que posee, *The World*.

«La prosperidad de mi periódico—dijo—estriba en, que doy menos *opiniones* que la prensa europea y más *noticias*. Nuestros telegramas sobre los acontecimientos europeos obtienen más espacio en mi periódico que en los vuestros, y esos despachos los escogemos con más cuidado. Vosotros publicáis cuantas lucubraciones os envían vuestros corresponsales, quienes en la mayoría de los casos ocupan columnas y columnas con vaguedades y rumores insoportables, cosas inútiles que deben ser arrojadas al cesto de los papeles.

Nosotros queremos *hechos*. ¿Qué nos importan las especulaciones filosóficas de los corresponsales! Nosotros deseamos saber lo que pasa en el instante en que nos encontramos. Vosotros escribís largo y tendido, dedicando tres columnas á las deliberaciones del Parlamento y á asuntos como ese. Nosotros referimos en unas cuantas líneas la quinta esencia de los discursos y las resoluciones que se adoptan. Y eso le basta al lector.

Respecto á las censuras que nos dirijen por atacar á las personalidades, debo responder que ese es el resultado de nuestro instinto de libertad, de nuestro amor á la independencia. Los

actos de los hombres deben ser juzgados por sus contemporáneos.

Tal tiene que ser el periódico del siglo venidero.

Ahora sólo nos resta esperar á ver si se confirman las profecías del rey del periodismo americano.

R. HERNÁNDEZ BERMÚDEZ.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 23—9'20 n.

Según telegramas recibidos, el Emperador de la China ha experimentado un ataque de enajenación mental.

Las potencias europeas interesadas en los asuntos de aquel imperio, hallanse en expectativa ante esta dolencia de aquel soberano.

Se ha desmendiado la existencia de la peste bubónica en Nápoles y Palermo.

Madrid 23—10 n.

Mañana se verá ante un Consejo de Guerra la causa seguida contra el Sr. Escamilla, por el artículo publicado en *El Nacional* ofensivo al Sr. Jiménez Castellanos, Capitán general de Madrid.

Madrid 23—10'30 n.

Comunican de Lisboa que en el Hospital militar de aquella ciudad se encuentra un soldado atacado de peste bubónica.

Extrémense las medidas sanitarias.

Madrid 23—10'50 n.

SS. MM. los Reyes, en compañía del ministro de Marina, del Contra-Almirante Cámara y del alto personal palatino, visitaron en San Sebastián al acorazado *Carlos V*.

La marinería de la escuadra colocada en las vergas de los buques victoreaba á los regios visitantes.

nisia se quedará sola, abandonada, perdida! ¿No valdría más, mil veces más para ella y para mí que la tomara en mis brazos y llegando al Sena buscara en sus aguas negras y profundas un reposo eterno? Por la tercera vez, desde la víspera, el carpintero se hacia esta misma pregunta, y nadie se hubiera atrevido á poner en duda su resolución desesperada cuando un ruido repentino é inesperado le hizo estremecer.

Una mano firme acababa de llamar á la puerta de la buhardilla.

—¿Quién podrá ser?—se preguntó Pedro Landry.

Y como la llave estaba puesta por dentro, se dirigió á la puerta, la abrió, y se encontró en presencia de un desconocido.

El recién venido era de alta estatura, robusto y vestido con sencilla elegancia. Su rostro, perfectamente afeitado, salvo un bigote largo, muy largo, negro como el ébano, estaba bronceado en su parte superior, como el de un hombre que acaba de habitar los países cálidos, mientras que la parte inferior de aquél, tenía un tono azulado, como el de una epidermis recientemente afeitada.

Sus cabellos eran negros y cortados á punta de tijera, sus ojos eran de un azul claro, casi grises.

El visitante pertenecía sin duda á la alta clase social.

X

En la oscuridad casi completa de la buhardilla, Pedro Landry creyó desde luego que se hallaba en presencia de un agente de policía encargado de arrestarle, y se estremeció de pies á cabeza; pero una segunda mirada le convenció de su error. Un agente de policía no hubiera tenido ni el buen aspecto ni la amabilidad de aquel descono-

cido, que permaneció con el sombrero en la mano después de haber saludado.

—Sin duda os equivocáis de piso ó de puerta—dijo el carpintero, no pudiendo suponer que aquél caballero le buscara.

—No sé si me equivoco—replicó el desconocido—espero me hagáis el favor de indicarme el cuarto de la persona á quien busco.

—Estoy á vuestra disposición—dijo el padre de Dionisia.

—Busco á un obrero que habita esta casa y que se llama Pedro Landry.

—Ese es mi nombre, caballero.

—Siendo así, permitidme que entre y decidme si podéis concederme una conferencia inmediata.

—Eso me es fácil; tened la bondad de entrar.

—Esta conferencia tal vez se prolongue.

—Puedo disponer de un tiempo ilimitado.

Después de este rápido cambio de palabras, el carpintero más sorprendido y más confuso que fuera de esperar, se apartó para dejar paso al desconocido y señalándole la única silla que se encontraba en su morada, dijo:

—Servíos tomar asiento, caballero.

—¿Y vos?—preguntó el desconocido.

—¡Oh! yo permaneceré de pie.

—No lo puedo consentir.

—En ese caso, me sentaré sobre mi lecho.

—En buen hora

El desconocido se sentó, y durante uno ó dos segundos guardó silencio; evidentemente buscaba la forma más apropiada de entrar en materia y ésta sin duda no era fácil de encontrar.

—Señor Landry—dijo al fin,—os sorprenderá el paso

Madrid 23—11'10 n.

Ha salido de Bilbao con dirección a esta Corte el Sr. Villaverde.

Atribúyese este viaje del ministro de Hacienda á la enfermedad del señor Silvela.

Al saberlo Dato Iradier, telegrafióle participando su mejoría.

El Presidente del Consejo de Ministros asistirá mañana al despacho en el palacio de la Presidencia.

Mencheta ha enviado los padrinos al diputado Sr. Lletget.

Madrid 23—11'25 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 63'15.

Id. id. exterior, á 69'35.

Id. amortizable á 70'75.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 71'75.

Billetes hipotecarios de Cuba, 1890), á 59'55.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 94'30.

Acciones del Banco de España á 412'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 31'08 por £.

París, vista, á 23'20 por 100 P.

Madrid 24—3 m.

Instrúyese expediente á los Carabineros de Badajoz, por el pretexto que dieron de que desconocían la introducción en España de equipajes, procedentes del vecino reino sin antes ser desinfectados.

A las siete de la mañana llegó el Sr. Villaverde á Madrid.

Hoy conferenciará con el Sr. Silvela.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

E. P. D.

Ayer falleció en la vecina ciudad de la Laguna, de un ataque al hígado, el que fué en vida nuestro antiguo amigo particular y compañero en las lides periodísticas, D. Patricio Perera y Alvarez.

Si siempre es doloroso ver que la muerte, implacable, arrebatada de entre nosotros jóvenes ilustrados, mayor y más profundísimo pesar causa cuando, como nuestro malogrado amigo, era honrado padre y cariñoso esposo, que no deja otros bienes á su familia que una amarga y triste orfandad; bien es verdad que éste suele ser siempre el fin del camino, el premio reservado á los hombres que dedican todos sus talentos y energías á la carrera de las letras, en la que Perera conquistó puesto distinguido entre nosotros, unas veces desde la tribuna de la *Sociedad Instructiva* de la Laguna y *Gabinete* de esta Capital, otras desde las columnas de periódicos literarios y de política provincial, mereciendo justos premios en varios certámenes, sus trabajos de inspiradísimo vate.

¡Qué Dios acoja su alma y proteja á sus queridos hijos y esposa, dándoles al propio tiempo, resignación cristiana para sobrellevar tan amargo pesar. Nuestro más sincero pésame.

También tenemos hoy que comunicar á nuestros abonados, el fallecimiento, en la Laguna, de nuestro antiguo y muy querido amigo, D. Corviniano Hernández y Rodríguez, quien, desde hacía algún tiempo venía sufriendo en su salud; pero que nunca creímos pudiera su enfermedad tener, tan rápido y fatal desenlace.

Reciba toda su apreciable familia.

lia, entre la que contamos amigos muy queridos, nuestro más sentido pésame y la Providencia mitigue el dolor de tan irreparable pérdida.

CRÓNICA

Hoy comenzamos á publicar íntegro, el discurso pronunciado en la Alta Cámara por nuestro ilustre jefe, el Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler y Nicolau, Marqués de Tenerife, estimando que nuestros lectores lo leerán con satisfacción, toda vez que sólo era conocido en extractos de la prensa de Madrid, que, por amplios que hayan sido, no dan idea exacta del fundamento y propósitos que lo inspiran.

Por la Superioridad se ha dispuesto suspender las licencias que venían disfrutando los empleados de correos.

Sr. Alcalde: Varios comerciantes de esta plaza se quejan de que la cuadrilla de barrenderos haga la limpieza de las calles á horas intempestivas del día; pues la polvareda que levanta por la falta de agua para el riego de las mismas, á más de causar las molestias consiguientes, perjudica mucho á los establecimientos por estar ya abiertos á las horas que precisamente se dedica aquella á la limpieza pública.

Justa nos parece la queja y merece la atención de S. S.

Esta mañana fué sometido á tres días de observación el vapor inglés *Dahomey* que, procedente de Liverpool y la Madera, fondeó en este puerto con pasajeros y carga general.

La dirección de sanidad ha ordenado, con muy buen acuerdo, que la carga y pasaje del *Dahomey*, se despache para el lazareto, donde se les someterá á rigurosas medidas cuarentenarias.

Han empezado á circular en la Península monedas falsas de dos pesetas, de la emisión de 1870.

Por el edicto de esta Alcaldía que publicamos en lugar correspondiente, se prohíbe en absoluto que los estiércoles y basuras se depositen en sitio alguno dentro de la población.

Merece plácemes la acertada resolución del Sr. Alcalde y nosotros se los tributamos con gusto, hoy que la salud pública se halla gravemente amenazada por causas bien conocidas de todos; pero nos vamos á permitir llamar la atención de S. S. acerca de lo que disponen las ordenanzas municipales, si mal no recordamos, de que los depósitos de basuras y estiércoles deben estar situados á más de un kilómetro de distancia fuera de la ciudad.

Y como quiera que los ya existentes, que son muchos, se encuentran desde hace tiempo casi dentro del casco de la población, sería muy conveniente y hasta necesario que S. S. dispusiera desde luego la prohibición de los mismos, aunque éstos sean de personas que gozan de alguna inmunidad.

Ha sido nombrado secretario de la Delegación de Hacienda de esta provincia, D. Ubaldo Ruiz y Frías.

Mañana, á las 8 de la noche, celebrará su primera reunión, en el *Círculo Mercantil*, la nueva sociedad de los dependientes de Comercio.

Por Real orden se ha dispuesto que cuando por ser excesivo el número de pordioseros en una localidad, no puedan éstos ser asilados ó socorridos, sean reintegrados á los pueblos de su naturaleza socorriéndoles con cartas de caridad y recomendándolos á la guardia civil al solo efecto de que no puedan alterar la ruta que se les señale.

Trasladamos la noticia por si la ignora quién debe saberla.

Nuestro particular amigo D. Angel Delgado y Herrera, ha sido nombrado oficial aspirante de primera clase de esta Intervención de Hacienda.

Hace pocos días ha sido botado en los astilleros de Vickers Son y Maxim, en Barrow, el acorazado británico *Vengeance*.

Pertenece éste á la clase del *Canopus*, y tiene las siguientes características: eslora entre perpendiculares, 390 pies; manga, 75; puntal, 26; desplazamiento, 12.950 toneladas.

Consistirá su artillería en cuatro cañones de 12 pulgadas, 12 de seis y de tiro rápido, y 24 de diversos calibres.

Solamente la artillería gruesa podrá hacer 32 disparos de á 100 libras, cuatro de 850, 48 de á 100 y ocho de 850 en el espacio de un minuto.

Las máquinas serán de triple expansión con 13.500 caballos indicados y velocidad de 18 1/4 nudos por hora.

La capacidad carbonera del *Vengeance* es de 1.900 toneladas.

Después de tirada la primera plana de este diario, nos avisan por teléfono que el sepelio del cadáver de nuestro querido amigo el Sr. D. Corviniano Hernández y Rodríguez, se ha diferido para las primeras horas del día de mañana.

Sabido es que la Universidad norteamericana de Haward ha concedido, entre otros varios grados universitarios, el de doctor en derecho al Embajador de Francia en Washington, Sr. Julio Cambon. Este, en un banquete que siguió á la fiesta literaria, pronunció un discurso recordando que ya en 1781 otro Embajador francés, representando al Rey Luis XVI, había recibido análogos honores.

«En aquella época—dijo—los Estados Unidos acababan la guerra heroica que había asegurado su independencia. Francia os había prestado su apoyo, y la Universidad concedió aquella honra al representante francés, entre otros muchos.»

Ha transcurrido más de un siglo desde entonces, y en el año último la Providencia designó también á Francia para coger la mano de vuestro adversario de la vispera, colocarla en la vuestra y apretar ambas con la suya. Elegido yo como instrumento de la idea humanitaria que inspiró aquel acto, fui guiado por un sentimiento de fraternidad. Permittedme, pues, que os dé gracias por el honor personal que me habéis dispensado, evidenciando una vez más la tradicional amistad de nuestras dos naciones.»

EDICTO

D. Juan Martí Dehesa Alcalde, accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que estando prohibido por las ordenanzas municipales y por diferentes bandos de esta Alcaldía, el que se depositen basuras en calles, plazas, paseos y portales y hallándome dispuesto á hacer cumplir en todas sus partes los preceptos de la higiene pública, en las actuales circunstancias, castigando con la mayor severidad á los que desobedecieren aquellas disposiciones, he acordado prohibir en absoluto que los estiércoles y basuras sean arrojados en sitio alguno dentro de la población, con apercibimiento de multa de 2-50 á 20 pesetas, que impondré á los infractores, según los casos, debiendo depositarse dichas materias á la distancia de un kilómetro de la población.

Santa Cruz de Tenerife 22 de Agosto de 1899.—Juan Martí Dehesa.

DE SOBREMESA

En una Exposición:

Un matrimonio recorre los departamentos de escultura y se detiene ante una figura de mujer muy bien ejecutada. La señora exclama:

—¡Si ya tuviera así á mi mamá, en barro cocido!

—¿Cómo me gustaría!

El marido entre dientes:

—¿En barro... cocido? ¡Yo no pedirlo tanto!..

Entre horizontales:

—No vas este año á San Sebastián?

—Sí; no faltaba más...

—¿Con quién?

—Pues, hija, no lo sé todavía...

—Dos prestamistas asisten á unas carreras de caballos y oyen hablar de un caballo «media-sangre que acabade ganar un premio.

—Oye— pregunta uno de ellos, —¿qué piere decir caballo de media-sangre?

—Pues el nombre lo dice claramente— contesta el otro.—Media sangre... El 50 por 100.

Una señora de 50 años, que aún presume de jóben y de guapa, ve volar en torno suyo varias abejas que han entrado por la ventana y da un grito penetrante.

—No tenga usted miedo, señora—le dice un amigo.

—Las abejas no pican más due en las rosas.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

22 DE AGOSTO

1004 88 Vapor español *Tenerife*, de las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para el sur de esta isla.

1005 89 Vapor noruego *Victoria*, de Dover, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Port Natal, despachado por Hamilton y C.^a

23 DE AGOSTO

1006 90 Vapor italiano *Las Palmas*, de Puerto Limón y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Génova, despachado por D. Pedro Ravina.

1007 91 Vapor inglés *Gothic*, de Welling-ton, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres, despachado por Hamilton y C.^a

24 DE AGOSTO

1008 92 Vapor inglés *Dahomey*, de Liverpool y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Sierra Leona, despachado por Elder Dempster y C.^a

Se arriendan

en la Costa de esta Capital, dos hermosas fincas con riego, propias para el cultivo de tomates.

Darán razón, Noria, n.º 1, accesoria.

Nueva remesa

de huevos, recibida hoy, por el vapor *Nubia*, se venden muy baratos en el acreditado despacho calle de la Rosa número 10.

Se garantiza á los compradores que estos huevos son frescos y que por cada uno que se devuelva en mal estado se darán dos.

OJO

Hoy han llegado: Huevos garantizados frescos, gallinas y gallos, á precios baratísimos.

San Jose 8, accesoria.

Registro civil

23 DE AGOSTO

NACIMIENTOS

María de la Concepción Déniz y Cabrera. Andrea Marrero y Marrero.

DEFUNCIONES

Francisco Valladares Romero, de esta ciudad, 11 meses; Regla, 26.—Gastro enteritis.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

23 DE AGOSTO

Santo de hoy.—San Bartolomé. *Santo de mañana*.—San Luis, y San Ginés de Arlés.

Cuarto menguante el día 27, á las 10 y 52 m. de la noche en Géminis. Vario; nubes.
CULTOS PARA MAÑANA
 PARROQUIA MATRIZ
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
 PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
 IGLESIA DEL PILAR
 Misas rezadas de 5½ á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	761'00
Termómetro á la sombra	26'2
Tensión del vapor	15'0
Humedad relativa	57'3
Viento	N. E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	0.
Temperatura máxima de ayer	26'1
Id. mínima de anoche	20'9
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

Academia de Comercio

DIRIGIDA POR

D. JOSÉ M.^A DELICADO

Oficial del Banco de España

Teneduría de libros, Cálculos Mercantiles, Correspondencia Comercial, Enseñanza práctica para el ingreso en escritorios particulares y Casas de Banca.

Preparación completa para el ingreso por oposición en el Banco de España.

Las clases darán principio el día 1.º de Octubre próximo.—**Cruz Verde, 20.**

3-15

Gran realización

DE

MUEBLES DE MIMBRES

En el antiguo y acreditado establecimiento, sito en la plaza de la Constitución (bajos del Casino) se realizan á precios módicos un variado y elegante surtido de muebles de mimbres, como sofás, sillones, mesas, etc., garantizándose su confección y solidez. También se compone GRATUITAMENTE, todo sillón que sea comprado en dicho establecimiento.

Vino Madeira

En la misma casa se ha recibido por el último vapor una gran partida de estos exquisitos vinos, de las más acreditadas casas exportadoras, los que se venden á precios relativamente baratos.

Aprovechar la ocasión.

El Teide

La casa de huéspedes de este nombre, de Miguel M.^a Expósito, se ha trasladado de la calle de la Marina número 19, al número 13 de la misma calle. 20 (a)

Aviso

El taller de modas de D.^a Juana Ravelo, que se hallaba situado en la calle de San Juan Bautista, número 8, se ha trasladado á la casa núm. 19 de la misma calle. 19-15.

AVISO

El acreditado profesor dentista D. Manuel Fernández, participa á su numerosa y distinguida clientela que ha trasladado su consultorio y gabinete odontológico, á la calle del Tigre núm. 11, donde sigue practicando todos los trabajos y operaciones más delicadas, para lo cual cuenta con los aparatos y la práctica y conocimientos indispensables. Horas de consulta: de 8 de la mañana á 5 de la tarde. 2.091.

Al público

En el centro de suscripciones de D. Felipe Arauzo, calle de Santa Rita núm. 6, se acaban de recibir preciosas oleografías de

Cada lata va acompañada de certificaciones de eminencias médicas, las que garantizan la bondad de este producto.



Pesetas 2 el bote, hallándose de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Representante en la provincia de Canarias, Ezequiel Mandillo y Benvenuty.

San José y San Antonio, la Virgen del Carmen y S. S. el Papa León XIII, las que se venden á precios módicos, resultando todas muy baratas si se atiende á lo bien construidas y acabadas que están. (a).

A los vinicultores

MUTAGNAS para sustitución del yeso y del azufre en la vendimia y para vinos picados, se encuentran de venta en el escritorio de Ezequiel Mandillo, Castillo, 82, accesoria. 2.004 (a)

En el Bazar Francés

Plaza de la Constitución, se realiza un magnífico piano por el precio de 500 pesetas. 1.112 (a)



The New Zealand Shipping Co's R. M. S.

PARA LONDRES

El vapor de gran marcha nombrado

Tekoa

llegará á este puerto el 1.º de Septiembre.

Admite 100 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



The Shaw Savill & Albion Co's

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor

GOTHIC

saldrá de este puerto el 24 de Agosto.

Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

El magnífico vapor de gran marcha

Gaika

llegará á este puerto el 25 de Agosto.

Admite 1000 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



VAPORES TRASATLANTICOS

DE

Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnífico vapor español de gran velocidad

Martín Saenz

deberá llegar á este puerto el día 25 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA

El magnífico vapor

Espagne

saldrá de este puerto el día 3 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE

HIJO DE J. JOVER SERRA

Para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos

El magnífico vapor español de gran velocidad

J. Jover Serra

se espera en este puerto el 24 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10

Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Teléfono núm. 11.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

Parte de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y precios de tarifa.

Dirjase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta.

En cumplimiento de la Ley de 14 de Octubre de 1896, todos los anuncios satisfarán el impuesto de 10 céntimos de peseta por cada inserción.

PURPURINAS

Oro, plata, roja y lila, clase superior, se venden en la imprenta de este diario á 1'50 pesetas el paquete de 40 gramos.

AL COMERCIO

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este periódico, San Francisco, 32.

AVISO

Hojas para formar los repartos de las riquezas Rústica, Urbana y Pecuaria, portadas para las mismas, pliegos para formar el padrón de edificios y solares, y listas cobratorias con portada, se encuentran de venta en la imprenta de este diario.

ESTÓMAGO É INTESTINOS

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínimiento, Vientos abdominales, Gargaros del estómago, Diarreas, Bilio, Convulsiones difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado. Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontentó, 31: BARCELONA

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Bailester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. Venta: En todas las buenas farmacias.

IMPRENTA DE FELIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.